

| COI         | MUNIDAD DE MADRID<br>ASAMBLEA |
|-------------|-------------------------------|
| (Pecci      | TADO 4 LAS // 40 HORA         |
| DEL DÍA     | 1 7 OCT. 2018                 |
|             | ESISTAO GENERAL<br>ENTRADA    |
| 12/2<br>310 | RLAMENTARIO                   |
| 1N, "       | 13817                         |

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña JOSEFA NAVARRO LANCHAS diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante el PLENO de la Asamblea de Madrid:

¿Va a hacer efectivo el derecho a las ayudas al transporte de los desempleados que participen en las acciones de formación contempladas en la Orden 31 de mayo de 2018 de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de acciones de Formación Profesional para Empleo en el Ámbito Laboral?

Madrid, a 15 de octubre de 2018

V°B°

**EL PORTAVOZ** 

Fdo.: Ángel Gabilondo Pujol

LA DIPUTADA

Fdo.: Josefa Navarro Lanchas